

# El Guadalete.

FERROCARRILES				
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipping				
	M.	M.	T.	N.
Jerez á Sevilla	8 7	10 47	3 22	6 49
„ „ á Cádiz	8 5	12 20	8 20	0 00
„ „ á Sanlúcar	5 53	„	3 49	„
„ „ á Jerez	6 31	10 10	1 20	6 40
„ „ á Jerez	6 0	„	2 29	„
„ „ á Jerez y Chipping	6 13	„	2 25	„
„ „ á Jerez y Chipping	6 13	„	2 25	„

El tren expres circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
De Jerez á Sevilla. . . . . 10 14 m.  
„ „ á Cádiz. . . . . 12 56 m.  
De Sevilla á Jerez. . . . . 2 44  
Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúcar á las 3 14 de la mañana, regresando á las 10 35 de la misma los mencionados días.  
Todos los días saldrá un tren para el Trocadero á las 4 30 mañ.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 11 de Julio de 1897

Núm. 12.700.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Fuera Jerez  
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes. . . 2 ptas  
Un año. . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración  
Compás, 2

AÑO XLIII.

## El Guadalete. DESPEDIDA

Por tratarse de los liberales de la localidad, y por la estimación personal que siempre nos ha merecido nuestro paisano el bizarro general Sánchez Mira, dedicamos esta sección de nuestro periódico á la carta de despedida que nos ha enviado dicho general é insertamos á continuación:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: Si Ud. tiene la bondad de publicar en su ilustrado periódico el adjunto documento, se lo agradecerá su afmo. s. s. q. b. s. m.,

MANUEL SÁNCHEZ MIRA.

Madrid 3 Julio de 1897.

### AL PARTIDO LIBERAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Con la lealtad que ha sido siempre norma de mi conducta, y la conciencia tranquila de quien cumple un deber, me he adherido á la política que representa el señor D. Francisco Silvea; expresando las causas que ocasionan mi separación del partido Liberal, en una carta dirigida á aquel ilustre hombre público con fecha 30 del pasado Junio y que dice lo que á continuación transcribo:

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvea.—Muy Sr. mío y distinguido amigo: Si como militar me está vedado ocuparme de política, como Senador tengo el deber de hacerlo siempre y en la forma que lo estime conveniente á los intereses de mi país.

La circunstancia de estar las Cortes cerradas en momentos como los actuales, en que debieran darse rápidas y terminantes soluciones á problemas de inmensa gravedad, me impiden hacer verbalmente en la Cámara á que pertenezco las declaraciones que voy á hacer á Ud. en la presente carta, cuyo contenido puede publicar si así lo estima oportuno.

Estoy desde hace tiempo muy conforme con la campaña que viene Ud. sosteniendo en pro de la moral administrativa, porque soy de los que creen que el día en que España sea honradamente administrada tendremos sobrados recursos para todas las atenciones del Estado, sin obligar á los pueblos á grandes sacrificios.

Me hallo completamente identificado con Ud. en la manera de apreciar nuestras relaciones con los Estados Unidos, de cuyo Gobierno ha tolerado el nuestro tan irritantes desaires, sin conseguir otra cosa más que ponernos en ridículo ante el mundo y dar cada día mayores alientos á la insurrección cubana. Por cierto que acerca de estas tolerancias del Sr. Cánovas nada dice el Manifiesto del Jefe de los liberales, sin duda porque en la época de su mando comenzaron las vergonzosas humillaciones, con el escandaloso reconocimiento de la indemnización Mora.

Soy, como Ud. partidario de la unidad de mandos en Cuba, pues la división que es esencialmente perturbadora, solo pueden defenderla los que, como el Sr. Sagasta, sienten cierto menosprecio hacia el Ejército.

Y hallándome de acuerdo con Ud. en

los anteriores puntos, algunos de los cuales son, en mi entender, los más importantes de la política que Ud. representa, he resuelto adherirme á ésta, ofreciendo á Ud. para todo, mi concurso y escaso valimiento.

Al separarme del partido liberal, en que he venido militando hasta hoy, pudiera creerse por alguien que he cambiado de ideas políticas, y me importa consignar aquí que no hay tal cosa.

Por causas que no es del caso investigar ahora, los partidos que giran en torno de la monarquía tienen todos el mismo credo político, diferenciándose solamente en los procedimientos de Gobierno.

Por consiguiente, al adherirme á la política que Ud. representa, no me aparto de mis ideales de siempre; de lo que me aparto es de los hombres que han dado sobradas pruebas de lo que de ellos puede esperarse esta pobre nación tan digna de otra suerte. Soy de Ud. con la mayor consideración afectuosa s. s. q. b. s. m., MANUEL SÁNCHEZ MIRA.—Madrid, etc.»

Al dirigirme hoy particularmente al partido liberal de Jerez de la Frontera, enviándole mi cariñoso saludo de despedida, lo hago con verdadera pena, por unirme antiguos lazos de amistad inquebrantable á la mayoría de los liberales del distrito.

Estos saben muy bien que no abdicó de mis constantes convicciones; de las que me hizo adquirir el inolvidable y malogrado General Prim, á cuyo lado me inicié en la política, y en cuyo pensamiento me he inspirado y me inspiraré mientras viva.

Aquel ilustre General cuya figura se agiganta á medida que pasan los tiempos, tenía formado certero criterio sobre ciertos problemas que hoy discute con ardor la prensa y ocupan preferentemente la atención de los políticos. Y yo que por causas especiales pude conocer sus opiniones mejor que muchos que blasonan de ello, creo pertinente de decir aquí, y sirva esto de ampliación á la carta que antecede, que el General Prim se proponía á todo trance moralizar la administración; que era opuesto á la división de mandos en las Colonias; y que no toleró ni hubiera tolerado jamás el menor ultraje de los Estados Unidos, como lo demostró siendo Jefe del Gobierno cuando en el incidente Becerra Sickles, le fué á éste devuelta una nota bastante menos exigente que otras que en estos tiempos ha dirigido al nuestro aquel Gobierno americano.

No he de terminar estas líneas sin manifestar á los liberales de Jerez que aunque en adelante hemos de militar en diferente campo, no por eso olvidaré jamás las deferencias y atenciones que les he merecido; y que particularmente les conservo la misma estimación de siempre.

MANUEL SÁNCHEZ MIRA.

Madrid 3 de Julio 1897.

### La actitud de don Carlos Y OTROS ESCESOS.

Las declaraciones hechas recientemente por el Pretendiente, han sido objeto de vivos comentarios.

Las referencias consignadas en los telegramas eran por lo visto incompletas, por cuya razón el marqués de Cerralbo se creyó en el caso de facilitar la traducción del texto inglés que había recibido por la mañana.

He aquí lo que ha dicho D. Carlos, según ese texto:

(Aquí lo que ayer copiamos).

Después de insertar lo anterior escribe el Heraldó:

«Para aclarar este asunto, que ha despertado natural interés, hemos tenido ocasión de hablar esta mañana con el marqués de Cerralbo.

Respecto de las manifestaciones de su jefe nada tenía que añadir—nos dijo,—pero si nos hizo presente que no cree en el propósito, que algunos han atribuido al poder, de inaugurar una campaña de persecución contra el carlismo.

No creo que ni á este ni á Gobierno alguno convenga el precipitar al partido carlista cerrando los círculos y persiguiendo inconsideradamente á su prensa, porque si tal sucediera, y no lo digo como amenaza, sino como expresión de una necesidad política, tendríamos que defender nuestros ideales acudiendo al meeting en la plaza pública.

Repito que no están las cosas para tales procedimientos de Gobierno, y creo que mantendremos nuestra actitud, que por este verano no está inspirada en esas campañas.

—Nuestra situación añadió—es bien clara.

Planteados problemas militares tan graves en nuestras posesiones ultramarinas, y sólo por inspiración de los intereses nacionales, se afirma en nosotros la prudencia. No queremos que las responsabilidades de los demás vengán á caer sobre los carlistas. Si por ir á la guerra hubieran de encontrar pretexto para sacar tropas de Cuba con objeto de combatir en la Península, siempre habrían de buscar en nosotros la explicación de las desdichas nacionales, de que sólo son responsables nuestros adversarios.

No creo que Cánovas lleve á Cuba la autonomía ni que la lleve otro alguno, porque en la forma de que se viene hablando de ello sería tanto como declarar muerta nuestra soberanía en aquel territorio que queremos sea de España; pero si alguien lo hiciera, claro es que tendría una protesta enérgica del partido carlista.

Viendo el estado general de la política lo ve de tal manera confuso, de tal suerte desequilibrado, que cree se hacen ilusiones los fusionistas que se consideran cerca del poder, porque de tal manera se ponen las cosas que bien pudiera ocurrir que hubiera terminado el famoso turno; y cuenta que no dice esto como indicación de que sean ellos los que recojan la herencia, ni porque suponga que será el Sr. Silvea el llamado, sino por entender que las circunstancias obligarán á adoptar otras soluciones.»

Tenemos, pues, al marqués de Cerralbo, como á *El Tiempo*, y como á algunos periódicos de gran circulación, haciendo fatídicos augurios sobre el porvenir de España. Ya antes lo había hecho D. Emilio Castelar, cuando discutiendo sobre posibles eventualidades, ocasionadas por la conducta de los partidos gobernantes, indicaba la hipótesis de que estallase un día una revolución, con caracteres socialistas y anárqui-

cos, tras de la cual vendría una dictadura, ejercida probablemente por D. Carlos.

Hay quienes opinan que lo de la dictadura militar es pensamiento acariciado por más de un político, aun en plena paz; y bien claramente apunta la idea el Sr. Silvea en la concisa carta que anteaer copiamos; no faltando periódico, así entre los republicanos como entre los monárquicos, que defiendan la necesidad de esa dictadura, en su día. Cual sea este día, es lo que nadie ve claro, siendo muchos los que creen que, terminada la guerra de Cuba, todo seguirá, por largo tiempo, como hasta aquí, ó sea turnando los fusionistas y los conservadores.

Pero á esto del turno, otros objetan, respecto á su duración, que no puede ser cosa tan fácil, porque con dos personajes sententosos no es probable que haya turnos largos; y para hacer más difícil la solución del problema hay que añadir que por el lado de Sagasta ocurriría, si este faltase, algo parecido á la herencia de Alejandro Magno, disolviéndose probablemente el fusionismo, y respecto á Cánovas, se correría el azar de que no tiene herederos, salvo que Silvea, con Lachambre ó sin él, se presentase como único aspirante á la jefatura conservadora. Otras jefaturas son imposibles.

Por otra parte ya han apuntado dos ó tres pías de generales, como definitivos árbitros de la suerte de este pobre país; y siendo esos generales, aún llevados y traídos por la prensa, los que probablemente decidirán la cuestión, si llegan los días difíciles, claro es que no puede fiarse mucho en profecías sobre lo que ocurrirá en España al sonar la última hora, ó antes, de este agitado siglo.

No dejaremos en el tintero á los que, adoradores de la Unión ibérica, tienen fija la vista en Portugal, donde la propaganda republicana hace grandes progresos, como protesta contra el desconcierto político y financiero que allí reina. Pero esto de la Unión ibérica, es de arte mayor, y no encaja tan sencillamente en los cálculos de los que dando por posible la amistad y la fusión definitiva de ambas naciones, en cuentan en tan bello ideal la base para asegurar sólidamente la paz y el progreso de la península.

Y basta de espejismos políticos, venidos á la punta de la pluma al leer lo que ha escrito el Heraldó. Esperemos pacientemente, y Dios sobre todo, como ha dicho no una sola vez Cánovas.

## RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

### EL MORO MUZA.

11 de Julio del año 712.

Los modestos apuntes de nuestra cartera señalan en este día 11 de Julio del año 712

UN COMPAÑERO DE COLÓN. 17

### CAPÍTULO II.

QUIÉN ERA EL DUENDE.

El joven, contentísimo con el recibimiento del viejo, y seguro ya de que la aventura que había acometido en busca de un caballo, tendría un felicísimo remate, se arrellenó en su asiento, y mirando con cierto desdén á su interlocutor, habló de este modo:

—Me llamo Alvaro...

—No olvidéis el que no quiero conocer ni tu apellido, ni los de tus padres, ni los de las personas que tengas precisión de nombrar,—le interrumpió el viejo.

—Agradezco la advertencia porque en un tris ha estado que se me escapara el mío. Como iba diciendo me llamo Alvaro, y soy pariente de cuatro ó seis familias jerezanas de las más nobles; de los...

—Silencio!—gritó el viejo.

—Perdonadme,—repuso Alvaro,—pero conste que no cedo en nobleza á ningún jerezano. Mi abuelo fué Jurado de la collación de San Lucas, mi padre Veinticuatro, y murió peleando con los moros cuando yo tenía cuatro años. Mi madre había muerto antes, así es que vine á quedar huérfano muy niño.

16 UN COMPAÑERO DE COLÓN.

tú conozcas la mía. Refiérela tú primero, pero muy sucintamente, y sin nombrar los apellidos de tus padres, ni de ningún pariente y amigo.

—De ese modo mi historia está contada en dos palabras.

—Empieza pues; pero no olvides que no quiero oír ningún apellido; y para que no te extrañe esta condición que te impongo, te diré, que desligado como estoy de todo trato humano, quiero evitarme el recuerdo de las personas con quienes pasé mi infancia, y que fueron mis amigos y mis enemigos en la juventud.

Representaba tener el viejo unos sesenta años, y á pesar de que la enfermedad había hecho estragos en su cuerpo, se conocía que en su juventud debía haber sido un buen mozo. Vestía bonete, jubón y calzas de terciopelo oscuro, medias de seda, y pantalones de paño. Ni espada, ni daga, colgaban de su cinturón de cuero.

UN COMPAÑERO DE COLÓN. 13

árboles, salió de ella á una senda solitaria, y dando varios rodeos consiguió llegar al que ya entonces se llamaba la callejuela del Duende. Miró á uno y otro lado y convencido de que nadie lo observaba, examinó detenidamente el muro de la casa única que había en la acera de la izquierda, como buscando un punto por donde poder saltar. Sus investigaciones y tentativas fueron infructuosas; el muro tenía unas cuatro varas de altura. No por eso abandonó su proyecto, sino que rodeó el edificio, que constituía una pequeña manzana aislada, la última del entonces ya populoso barrio de S. Miguel.

Aquella casa, aunque ha sufrido muchas modificaciones, existe todavía, si bien hoy está ruinosa por la parte que dá al campo. En aquella época era un edificio cuadrilongo, de altas y fuertes paredes en sus tres lados, siendo la más baja y accesible la cuarta, ó sea, la que se levantaba en la callejuela del Duende. Gozaba de una celebridad lúgubre, que hacía que todo el mundo huyese de acercarse á ella, principalmente de noche. Según el vulgo la habitaba un Duende, muy temible sí, pero sobre cuyo carácter y condición no había unanimidad de opiniones; los unos afirmaban que era un ser maligno, diabólico, pues en el espacio de diez años había causado la muerte de dos personas y dado muchas palizas; y los otros juraban que era un duende bueno, pues las palizas habían recaído siempre en curiosos indiscretos, y los muertos habían sido dos sujetos que merecían aquel castigo: un judío y un bachiller en Leyes muy trapisondista.

En este punto comienza la parte más importante de la historia de Muza. Disgustado padre é hijo con la injusticia del soberano cordobés, y no resignándose a renunciar sus poderes, levantáronse en armas contra Mahomed I y erigieron las provincias que gobernaban en reinos independientes. Se creó que el moro Muza — y el hecho parece confirmado por la historia — llamó en su auxilio para guerrear contra el califa al famoso emperador Carlo Magno, el cual acudió al llamamiento, animado por el deseo de conquistar á España para reconstituir el gran imperio de Occidente; pero Muza se arrepintió de lo hecho, y Carlo Magno tuvo que volver á Francia, sufriendo al pasar los Pirineos la famosa derrota de Roncesvalles. Lo cierto es que el moro Muza, sublevado contra el califa de Córdoba, llegó á constituir un estado independiente que comprendía con las provincias del waliato de Toledo casi toda la España central.

Uno de los hechos más importantes de la historia del rebelde Muza fué la famosa batalla de Clavijo. Hasta no hace mucho tiempo se había creído que la batalla de Clavijo (de la cual se cuenta que el apóstol Santiago apareció en ella, sobre un caballo blanco, guerreando contra los árabes) fué librada entre el califa de Córdoba y el rey de Asturias Ramiro I, á quien se atribuye el famoso voto de Santiago. Restablecida la verdad histórica se sabe que la batalla de Clavijo tuvo lugar entre el moro Muza y el rey de Asturias Ordoño I. En esta batalla, triunfo gloriosísimo para las armas cristianas, fué gravemente herido el renegado wali de Zaragoza.

Pocos años después, en el 870, murió el famoso Muza en Zaragoza, durante el sitio que puso á esta ciudad el califa de Córdoba Almondir, que había sucedido á Mahomed I. Tal es en modesta síntesis la verdadera historia de aquel traidor á la patria que tanta celebridad ha alcanzado.

Tratándose de un renegado como Muza hubiera valido más que la historia no hubiese confirmado su existencia, y así nos ahorraríamos el bochorno de contar el nombre de un traidor en las honradas páginas de la historia de España. Pero podemos consolarnos de esta vergüenza, porque, como decíamos al principio, ni es bastante una gota de hiel para amargar las aguas de un lago, ni son bastantes los puntos negros de «los Muzas» de nuestra historia para empañar el brillo de tantos esplendores.

cas en las ciudades populosas y otros vayan á aquellos países de la Unión Americana, donde no hay granjería que no prospere, ni crimen que no se oculte.

Entre tanto la misera España desangrará sus venas en silencio como aquellos estóicos inmortales que caían en los brazos de la muerte con las sienes rodeadas de rosas.

**Miscelánea.**  
Encuétrase gravísimamente enfermo, habiendo recibido la bendición de S. S. el señor D. Luis Catalina y García de Leaniz.  
—Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, D. Tomás Morales y Díaz, excedente de la judicatura.  
—Ha sido nombrado académico de la de San Fernando y vocal de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia, D. Luis Palomo.  
—Dícese que para el cargo de Director del Archivo municipal, vacante por jubilación del Sr. Escudero, será nombrado el distinguido arqueólogo D. José Gestoso.  
—Se ha celebrado el contrato de esponsales entre la Srta. de Mayo y el ilustrado oficial del cuerpo jurídico Sr. Navarro, siendo testigos del acto D. Domingo Molina, ex-diputado provincial, el oficial de Artillería señor Ureta y D. Manuel Cañaverál, activo *reporter* de *El Noticiero*.

—Velilla escribe actualmente una obra escénica que llevará el título de *El Espada*.  
—D. José Gestoso y Pérez activa la publicación de un nuevo tomo de su obra «Sevilla monumental y artística».  
Se encuentra en Sevilla el conocido escritor gaditano Sr. Escalante y Gómez.  
Su viaje tiene por objeto contratar algunas espadas para la próxima lidia que tendrá lugar en Jerez.

El Sr. Escalante propone así mismo escribir algunas semblanzas de las más distinguidas señoritas de esta capital.  
—El aplaudido diestro *Bombita* ha salido ya á la calle, c-si restablecido de su enfermedad.  
El estado del diestro es bastante satisfactorio, aunque probablemente no podrá torear en algún tiempo.

—De los campos donde aun se verifica la recolección, dicen que los trigos ofrecen una buena cosecha; no así los olivares, despojados del fruto por los fuertes calores que reinan y atacados en su mayoría por la mosca destructora.  
—Ayer marchó á Madrid, ya restablecida de la grave enfermedad que sufrió, la distinguida Srta. Blanca Medina y Garvey. En su viaje acompañada el reputado médico de la Corte Sr. Medina.  
—El jefe de los silvestras sevillanos, don Federico Sánchez Bedoya, está instalando en la planta baja de su casa, unos salones donde tendrán lugar las reuniones del partido.

—Nicolás Alperu ha terminado un lienzo que intitula *Las Hormiguilas*, del cual hacen los inteligentes muchos elogios.  
Procuraré verle y tratar de este trabajo en una correspondencia próxima.  
—Por las autoridades sevillanas se toman extraordinarias precauciones que eviten el desarrollo de la epidemia variolosa, declarada en esta capital, aunque afortunadamente sin gran carácter expansivo.  
—Muy pronto quedará fundida la estatua de D. Miguel de Manara que ha de colocarse en el edificio de la Caridad. El modelo de esta importante obra fué uno de los últimos trabajos del malogrado artista Antonio Sutillo.

—Dentro de breves días terminará sus compromisos en el lindo teatro de Eslava la compañía que dirige el tenor Berges. Es probable que antes de concluir sus tareas, se incorpore á la compañía la distinguida primera tiple cómica Srta. Antonia Fernández y Díaz, apreciable paisana nuestra, que según dicen, es una notabilidad en su género. Muchos aficionados de Jerez, donde cuenta la Srta. Fernández con muchos simpatías, celebrarán la noticia, por tratarse de una bella y modesta joven, tan estimada por estas cualidades como por sus dotes artísticas.  
—Ha fallecido en Madrid la Srta. Condesa de Cabarrús, madre política de D. José Benjumea y Pareja.

—Dice un periódico que en breve contraerá matrimonio una *agraciada joven* de ochenta y seis años con un *muchacho* que no le vá en zaga.

Argumento singular  
Contra la mujer sin par  
que en EL GUDAALETE habló  
De corcho y de ¿qué se voi,  
Ne queriéndose casar.

—Jimenez Aranda y García Ramos proyectan enviar algunos trabajos pictóricos á una Exposición que se inaugurará pronto en Buenos Aires.

**Gitanerías.**  
(HISTÓRICAS.)  
No hay duda que los chistes de los gita-

nos, apesar de su grosería y desquiciamiento, tienen verdadero donaire é intención.  
Pocos chascarrillos podrán citarse más donosos y simpáticos que el de aquel viejecillo ladino que estableció un tinglado en no sé cual feria y colocó á la puerta de su barraca este cartel misterioso:

**LA KARAXA**

El público creía que tras la luna que vestía el armazón de madera iba á ver un animal de estirpe rara y de feroz instinto; una fiera del bosque espesísimo, reluciente de ojos y pintada de piel.

¡Júzguese del asombro de los curiosos, cuando vieron tendida sobre pajas una mula moribunda y cuando al exigir explicaciones, oyeron del gitano esta explicación:

—Señores; este animal *karaba admirablemente*, ya no *pué* con los años. ¡*Pobretico!* Ayer he presenciado yo otra escena no menos picaresca entre un señor muy serio y un gitano.

No sé de qué trataban, pero sé que el primero entregole al segundo una targeta donde constaba su nombre.  
El gitano entretúvose leyéndola y después de tartanudear: *Calisto Bueno y Malo de Molina*, nombres de aquel señor, díjole con sorna fina: «En qué *queamos*, caballero, es usté bueno ó malo?»

Sonriose indulgente el interpelado y diciéndole: «ambas cosas», se despidió del hombre de tez morena.

Y éste que de seguro tenía resentimientos con el señor, saludole con estas palabras:  
—Vaya con Dios *su mercé*, Don Calisto... Regular.

XERIXÓN.

**IMPREVISIÓN DEL MINISTRO DE FOMENTO.**

A continuación insertamos el artículo que publica en su último número la *Gaceta de Instrucción pública*, censurando la indiferencia del Gobierno y muy particularmente del Ministro de Fomento que ha dejado al personal docente de los Institutos sin poder cobrar la mensualidad de Junio, hasta Agosto del año venidero.

No necesita comentarios ese hecho tan escandaloso que vendrá á aumentar otros muchos que pudiéramos citar durante este periodo en que el Sr. Linares Rivas viene desempeñando tan delicado cargo. Y si bien ha hecho algo bueno, triste es confesarlo, se han dictado disposiciones inspiradas en las influencias de algunas personalidades para favorecer á unos, con perjuicio de muchos.

¿Qué falta hace que se creara un Ministerio de Instrucción pública separado del de Fomento, ajeno á los cambios políticos para que encauzara la enseñanza, haciendo desaparecer anomalías y privilegios nunca justificados y que tanto perjudican á la enseñanza?

Materia es esta que pudiéramos tratar con mayor extensión, pero hacemos por hoy caso omiso y nos limitamos á reproducir lo que dice nuestro estimado colega, esperando que la prensa se ocupe de este asunto.

Dice así el artículo á que nos referimos:  
**SEGUNDA ENSEÑANZA**

Muy justificadas son, por cierto, las protestas que de continuo oímos formular con motivo de la imprevisión que el Gobierno ha tenido, al no consignar en el último presupuesto el crédito suficiente para el abono de sus haberes al personal de varios Centros docentes, y muy en especial, al de los Institutos de segunda enseñanza.

Por el prurito de obtener economías á toda costa, ya para alcanzar el aplauso de la opinión, ya para adquirir patente de diligente administrador de los intereses del Estado, el Sr. Ministro de Fomento amputó los capítulos del presupuesto de su departamento, en forma tal, que sin investigar lo que se hacía y por qué se hacía, ha dejado las partidas para pago del personal de porción de Institutos y otros Establecimientos de enseñanza, sin consignación bastante á cubrir tan sagradas obligaciones, y ocurrió lo que forzosamente tenía que suceder, ó sea que gran parte del personal de aquellos Centros ha quedado sin cobrar sus haberes correspondientes al mes de Junio último.

Y no se diga que de ello hayan dejado de enterarse en Fomento hasta última hora, pues con tiempo la Ordenación de pagos, que vela llegar el conflicto, dió la voz de alerta sin que se le prestase la atención debida. Lo peor del caso es que si el señor Linares Rivas no lo remedia, si no escogita un medio, que á su alcance lo tiene, de conjurar el conflicto, no podrá el personal de que nos ocupamos, cobrar sus honorarios hasta Agosto de 1898, según nos dicen. Además, el señor Ministro de Hacienda, no queriendo ser menos que su colega, suprimió también del presupuesto de Fomento la cantidad consignada para las atenciones que, careciendo de crédito legislativo, habrán de pagarse con cargo á ejercicios cerrados.

Algo intentó el Sr. Linares Rivas para solucionar aquel asunto, pues como sus compañeros de otros departamentos, propuso al Sr. Navarro Reverter una transferencia ó suplemento de crédito para atender á los servicios que habían quedado indotados, y, cosa singular, todas obtuvieron sanción menos la de Fomento, por cuyas obligaciones, sin duda alguna, no sienten ambos Ministros gran predilección.

Confiamos en que el Sr. Linares Rivas, ya que no entoces, estudiará ahora alguna medida que ponga término á esta cuestión: bien lo merece ese personal, que se queja con tanta justicia como la que asiste á todo el que trabaja y no se le paga.

¿Se opondrá también el Sr. Navarro Reverter?

**DE CADIZ.**  
INFORMACION DIARIA.  
Sábado 10 de Julio.

El Sr. Genovés.

No se ha visto en nuestra capital manifestación de duelo más grande que la que ayer presenciaron los gaditanos. Además del inmenso número de personas que seguía detrás del cadáver, era incalculable la gente que se agolpaba en las calles del tránsito para presenciar el fúnebre desfile. En la plaza de San Juan de Dios la afluencia de gente fué extraordinaria.

Al ir á enterrar el cadáver, después de rezado el responso, el hijo del ilustre finado, que había asistido á la solemne ceremonia, pidió con voz conmovida que quedase el cadáver en depósito, porque no presentaba sintoma alguno de descomposición. Así se hizo. El cadáver del Sr. Genovés quedó anoche en el depósito del cementerio, siendo velado por su hijo y por algunos amigos. Por la mañana se dió cristiana sepultura al ilustre político.

Los restos del Sr. Genovés descansan en el quinto patio del Cementerio, frente al mausoleo erigido á la memoria del inolvidable alcalde de Cádiz D. Juan Valverde, y al lado del panteon donde están enterradas las cenizas del que fué ilustre Presidente de las Cortes Generales Extraordinarias de 1810.

La distinguida familia del Sr. Genovés no cesa de recibir manifestaciones de pésame. Entre los telegramas recibidos que son numerosísimos, figuran dos muy expresivos y cariñosos del señor Presidente del Consejo de Ministros y del señor Presidente del Senado.

El gran homenaje de duelo tributado al ilustre ex-presidente de la Diputación provincial servirá de consuelo á la señora viuda del finado y á sus hijos en su inmensa tribulación.

Enviamos á la familia doliente el sincero tes imonio de nuestro profundo pesar, por la irreparable desgracia y rogamus á Dios por el eterno descanso del alma del ilustre muerto.

**Comisión provincial.**

La Comisión provincial ha celebrado hoy sesión con asistencia de los diputados señores Marqués de Casinas, Milla, Fernández, Guilloto y Rodríguez Guerra.

Se tomaron los siguientes acuerdos:  
Informar al Gobernador que debe desestimarse la instancia presentada por varios vecinos de Vejer, reclamando contra el repartimiento de consumos hecho por aquel Ayuntamiento, dejando en libertad á los

interesados para que apelen ante la autoridad competente.

El alcalde del Puerto comunica la constitución del Ayuntamiento de aquella ciudad, y se acuerda quedar enterados.

La Contaduría provincial presenta la cuenta remitida por el Ayuntamiento, de la inversión de 1.000 pesetas libradas por la Diputación para vestuario de los presos de la cárcel de Cádiz, informando que debe desolverse por no aparecer justificada en su totalidad. Así se acuerda.

Se acuerda aprobar la conducta del señor Alcalde de San Fernando, que suspendió un acuerdo del Ayuntamiento que preside, por el cual se concedía un socorro de 500 pesetas á la señora viuda de D. Miguel La Herrán, concejal que fué del mismo Ayuntamiento.

Informar favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de los Barrios, á fin de que se remita á la superioridad para su aprobación.

Se aprueban tres expedientes de ingreso definitivo en el Hospicio provincial de Jerez.

El Sr. Marqués de Casinas da cuenta de una carta del Sr. D. José de la Viesca y Píkman, hijo del finado Marqués de Santo Domingo de Guzmán, en la cual da las gracias á la Corporación por las atenciones que le ha merecido en la triste ocasión presente. Se acuerda quedar enterados.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Por l. Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha sido declarada puesta en practica, en los dominios españoles, la patente de invención núm. 17.158, concedida hace algún tiempo á los señores D. Santiago Heredia y D. Ildefonso Yañez, de Jerez.

Como saben los lectores de EL GUDAALETE esta patente se refiere al faro anunciador, propiedad de nuestro querido amigo D. Ildefonso Yañez y del Sr. D. Santiago Heredia, su constructor.

El Gobernador Civil ha autorizado la introducción en Cádiz de 40.000 cartuchos de escopetas de caza, que envían de Londres para ser remitidos á Madrid, á la consignación de D. Juan Aramburu.

En el expreso de hoy ha salido para Cabuerniga, provincia de Santander, acompañado de su familia, el expresidente de la Diputación provincial D. Manuel Calderón y Ponte.

El Sr. Calderón pasará en aquella provincia una temporada.

Por iniciativa de conocido aficionado D. Bartolomé Márquez, se está haciendo una suscripción en Chiclana para trasladar los restos del famoso matador de toros José Redondo, de la Sacramental de San Luis de Madrid, donde reposan, al Cementerio católico de Chiclana.

Harán la solicitud para el traslado, el hermano político del célebre diestro, Nicolás Baro, banderillero que fué de su cuadrilla, y los sobrinos de Redondo.

El comandante del acorazado italiano *Lepanto*, que ayer entró en este puerto, acompañado por el Cónsul de Italia en Cádiz, Sr. Santacilia, ha visitado hoy al señor Gobernador y á otras autoridades locales.

Ha sido nombrado ordenanza de la Administración Especial de Hacienda de Jerez, el Sr. D. Juan Chacón.

El Sr. Gobernador civil ha autorizado el reglamento de la nueva sociedad constituida en Jimena con el nombre de Junta local de defensa administrativa.

El objeto de la sociedad, como su nombre indica, es defender los intereses administrativos de la población.

La ronda volante de carabineros de la provincia ha hecho dos aprehensiones en Grazalema, una consistente en 35.826 plantas de tabaco y otra en 3.040.

El Diputado á Cortes por Jerez D. Antonio Camacho del Rivero ha estado confie

Convencido el joven de que le era imposible escalar las paredes, se acercó primeramente á la grande y ferrada puerta que daba al campo, puerta que más parecía de fortaleza que de casa, empujola, la golpeó y viendo que nadie respondía, dirigióse á una especie de postigo que el edificio tenía en la callejuela, donde repitió la misma operación. A los tres ó cuatro golpes abrióse el postigo y una voz bronca preguntó:  
—¿A quién diablo buscáis aquí?  
—Al Duende,—respondió valerosamente el joven.  
—Pues entrad, si os atrevéis.  
—Que si me atrevo..... y apretando contra su cnerpo la adarga, y poniendo su espada en aptitud de ataque, de un salto se encajó dentro del edificio. El joven miró á uno y otro lado, como buscando la persona, el duende ó el diablo con quien había de luchar, pero sólo vió que estaba en un corral grande, terrizo, en el que había varios corpulentos árboles, cuyas frondosas copas se entrelazaban, formando una especie de toldo.  
Con ánimo sereno cruzó el corral en dirección á una puerta que columbró en la pared de enfrente y aun no había llegado á ella, cuando apareció en su umbral un anciano, que poniéndosele delante, le dijo:  
—Seguidme.  
Anciano y joven subieron una amplia escalera, atravesaron algunos corredores y pasadizos, y últimamente se detuvieron ante una puerta labrada con

primeros arabescos. El anciano, entreabriendo suavemente la puerta y dejando paso al joven, le ordenó en voz baja:  
—Entrad; pero sin esa actitud guerrera que traéis. El Duende es un cristiano, que desea hablar pacíficamente con vos.  
Obedeció el joven y encontróse en medio de un vasto salón, decorado con cierto lujo extraño. Estaba alfombrado por una riquísima alfombra morisca, y sus paredes aparecían materialmente cubiertas de lanzas, espadas, dagas, alfanjes, escudos, cortinas de finísimo terciopelo, y de un cuadro en el que resaltaba la airosa figura de una hermosísima mora. Pero lo que concentró toda la atención del joven fué un viejo que vió embutido en un sillón, que estaba junto á una gran ventana.  
—Envainad la espada, soltad la adarga y acercad un asiento,—dijo el viejo con voz algo fatigosa.  
Cuando el joven hubo hecho todo esto, le preguntó el viejo:  
—¿A qué venís aquí?  
—Por vuestro caballo.  
—¿Y para qué lo queréis?  
—Para ir á la guerra.  
—¿Contra el moro?  
—Vamos á acabar con ellos.  
—¿Eres hidalgo?  
—De las familias más nobles jerezanas.  
—Basta; no me digas de cual. Te daré el caballo, á cambio de un juramento que es preciso que me hagas. Para esto necesito conocer tu historia, y que

Una tia y mi nodriza me han criado, y un fraile franciscano me ha enseñado á leer, á escribir y la lengua arábiga.  
—¿Y hablas bien esa lengua?  
—Lo mismo que la castellana, pues un moro que cautivé hace cinco años, y que estuvo en mi poder dos, me perfeccionó en ella. El fraile pretendió en un principio que yo entrara en su convento, pero viendo que á mí me gustaban más las armas, me buscó los mejores esgrimidores de la ciudad, y vos sabréis que aquí los hay buenos, y hoy me atrevo á asegurar que en el manejo de la lanza, de la daga, de la espada y de un caballo, es difícil vencerme. A lo menos en los torneos y justas, que frecuentemente se celebran en el Arenal, encuentro ya pocos competidores dignos. Desde que cumplí quince años he salido á campaña cuantas veces ha salido la milicia de Jerez.  
—¿Y eres casado ó soltero?  
—Soy solo como un hongo: ni tengo hermanos, ni padre, ni esposa, ni he amado todavía á ninguna mujer.  
—Basta, no me hables más de tí. Veo que eres el hombre que me conviene. Pero dime ¿por qué buscas con tanto afán un caballo?  
—Porque anoche se murió el mio y me ha sido imposible encontrar otro para hoy.  
—¿Tanta prisa te corre el montar hoy á caballo?  
—¿Pero no sabéis lo que sucede á estas horas en la ciudad?  
—Hace tiempo que no me trato con nadie, ni que

hoy extensamente con el Diputado D. Rafael de la Viesca y con el Gobernador civil de la provincia.

El lunes ingresarán, según se dice, en la depositaria de fondos provinciales, las tan esperadas y llevadas 50.000 pesetas del Ayuntamiento de Jerez.

«Buena falta hace!» (El Corresponsal.)

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS. ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Imprentas de copiar para escritorios. 25 por ciento de rebaja se venden en el Sañón de la calle de Eguilaz.

BAÑOS DE MAR.—Se arriendan dos hermosas casas completas y amuebladas para la inmediata villa de Puerto Real para la próxima temporada de verano.

Deposito de hierro.—Se desea comprar uno.—En la bodega de Gonzalez Brass se recibirá aviso de donde puede verse.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albarado situado con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.—En la Corredora núm. 33, darán razón.

Granos.—Se vende avena y garbanos.—En la calle Ponca núm. 12, darán razón.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DIA 9 DE JULIO.

Table with 2 columns: Observations (Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, radiación solar, etc.) and values (34.5, 12.0, 23.2, 35.5, 49, 10.5, 18.0, 45.8, 748.00, 10.6, 0, 141).

Messieurs les français résidents ou de passage à Jerez sont priés d'assister à une réunion qui aura lieu Dimanche, 11 au soir, à 5 heures de l'après-midi, dans l'Establissement «La Mezquita», calle Algarve, dans le but d'arrêter les dispositions à prendre pour la fête nationale du 14 Juillet.

Hace algunos días dijimos que el ilustrado y digno Rector de las Escuelas Pías de Sanlúcar, P. Alejandro Corrales había sido nombrado para el mismo cargo en el importante Colegio de Toro.

Para reemplazar al P. Corrales ha sido nombrado rector de Sanlúcar el sabio y virtuoso P. D. Juan Antonio Herrero, catedrático del mismo colegio.

Ha sido nombrado juez de instrucción del distrito de S. Miguel de esta ciudad, D. Tomás Morales y Diaz.

En el tren correo de ayer por la tarde salieron en dirección a Cádiz la señora D.ª Juana Primo de Rivera de Zapata, la que se embarcará hoy en Cádiz en compañía de su esposo el Sr. D. Juan J. Zapata Salazar que va a Filipinas con el cargo de gobernador de Batanga.

En el mismo tren salió para S. Fernando y desde allí a Gibraltar el ilustrado joven D. Diego Gonzalez Agreda acompañado de D. Carlos Silge, quienes se embarcarán luego para Londres y otras regiones del Norte de Europa.

También salieron para Cádiz el Sr. Don Carlos Diez y su distinguida esposa acompañada de la Srta. Carmen y Petra Ysasi y Davila.

Para despedir a todos estos estimables y distinguidos viajeros, acudieron a la Estación todas las personas de sus respectivas familias, presentando el andén el cuadro más animado.

A todos les deseamos un viaje próspero.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes.

Extracto de acuerdos del mes de Junio último.

Votación de un Sr. Sindico por no haber obtenido mayoría absoluta, el elegido en la sesión anterior.

Oficio de la Administración de Hacienda de la Provincia trasladando la R. O. sobre concesión de la baja de 40.000 pesetas en el encabezamiento de consumos de esta ciudad.

Id. de un Sr. Concejal presentando dimisión de dicho cargo.

Número y clases de secciones en que han de dividirse los Sres. Contribuyentes que en unión del Excmo. Ayuntamiento, formarán la Junta Municipal para el actual año económico.

Expediente sobre adquisición de una parcela de terreno excedente por alineación, de la calle Lealas.

Oficio del Sr. Cura parroco de San José del Valle dando cuenta del resultado de los exámenes verificados en aquella escuela é interesando conceda S. E. algunos premios a los alumnos que se han distinguido.

Estado-resumen de la recaudación por consumos y arbitrios municipales en el trimestre del pasado ejercicio económico.

Id. de lo recaudado por dichos conceptos durante todo el año económico último.

Escrito de D. José Ruiz solicitando la propiedad de una sepultura en el Cementerio Católico.

Nombramiento de peritos municipales que han de auxiliar a las brigadas en los trabajos de evaluación y catastro.

Ternas para el nombramiento de la Junta local de Instrucción pública.

Acuerdo sobre anuncio de proveer por concurso la plaza de médico supernumerario de Beneficencia.

Cuenta de los gastos de la Biblioteca pública municipal en el próximo pasado ejercicio.

Id. del alumbrado público de gas del mes de Junio.

Id. del eléctrico en el mismo mes.

Id. del de gas en el Hospital de Santa Isabel en igual mes.

Según leemos en la prensa de Cádiz, en la primera quincena del mes entrante quedarán terminadas las obras de instalación para que comience la fabricación del pan que va a elaborar la Sociedad cooperativa de que hemos hablado más de una vez en nuestras columnas.

Nos consta positivamente que hace cuatro días están unos cuantos operarios del Ayuntamiento trabajando para poner en buenas condiciones los vados sobre el río Guadalete, en virtud de un acuerdo tomado por el Municipio y mandado cumplimentar por el Alcalde Sr. Yrasi.

Se ha repartido y están a la venta los magníficos números 3 y 4 de la bellísima publicación El Mundo Naval Ilustrado. Este excelente monumento elevado especialmente a la marina española, adquiere mayor renombre cada día.

En el expreso de ayer salió para la provincia de Santander donde pasará el verano, nuestro amigo el ex concejal liberal D. José Rueda Quijano.

Desearnosle un próspero viaje.

Se ha anunciado por el Ministerio de Fomento, la vacante de la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Barcelona, que debe proveerse por concurso entre los catedráticos de las mismas asignaturas que lo solicitan.

Pasaron por Jerez, en dirección al Puerto de Santa María, donde permanecerán en la temporada de verano, el rico ganadero D. Faustino Morube, su distinguida esposa y bellísima hija.

Recaudado en el día 9 de Julio en la Administración de Consumos 2.708.30 pesetas. en igual día del año anterior. 2.351.92 De más. 356.38

Una pareja de la guardia rural tuvo que llamar al orden a un sujeto que con un cuchillo amenazó de muerte a un matrimonio en una viña del pago de Macharnudo.

En la Cocina de caridad del Salvador se han expendido en la semana pasada, 3.182 raciones.

En la Cocina de Caridad de San Vicente se han expendido en la semana pasada 3.048 raciones.

La guardia de campo que vigila por el camino de Capuchinos, encuentro antes de anoche tendido en medio del paso a un individuo de nación francés, que tenía una herida en la frente causada por consecuencia de una caída. El estado espiritual del súbdito de Mr. Faure era bastante acentuado.

Noticias de Sevilla: El Sr. Sanchez Bedoya está preparando una habitaciones en la planta baja de su casa, para que en ellas puedan celebrarse las reuniones previas para la reorganización de los elementos silvelistas.

Encuéntrese enferma una hija del notable escritor sevillano don Luis Montoto.

Cinco individuos que estaban reclamados por la autoridad judicial, fueron detenidos ayer por los agentes municipales.

Casi tuberculoso.—La fama universal que acredita las Píldoras Expectoantes del Doctor Heintzelmann fue confirmada por mi curandome de una tos que me afligía ya muchos meses. Estaba casi tuberculoso cuando principé a tomar las píldoras Expectoantes del doctor Heintzelmann y con un solo frasco me curé por completo.

Desearo el bien de todos y con toda seguridad recomiendo las píldoras Expectoantes del Dr. Heintzelmann como eficaces para combatir cualquier Tos.

Con gratitud me suscribo.—Carlos R. Fernandez, Negociante.

En Jerez, Farmacia de R. Carmona, Lancería núm. 31.

Ayer fué detenido por la guardia Municipal un joven que montado en una acémila, atropelló a una mujer en la calle Lancería.

Anuncios de interés.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El domingo 11 de Julio de 1897 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas hechas y demás objetos procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de NOVIEMBRE de 1896, desde el número 31.464 al 31.813, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Esta Agencia suplira a las personas que tengan prendas u objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen a su venta en esta subasta. Jerez 16 de junio de 1897.—M. Ortega y C.ª

PÉRDIDA

La de una pulsera de oro con una inscripción.—A la persona que la haya encontrado y la entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

LANA.—Se vende a 50 reales la arroba, en la Panadería de D. Francisco Perre, calle Medina, 59.

Chacinería de Miguel Dominguez.—Algarve, 9. Jamones legítimos de Montebuez, chorizos y embuchados, salchichón de Vieja y Puerto Real y demás chacinas.

Se necesita un dependiente para llevar en una casa exportadora de vinos, la correspondencia inglesa, francesa y española.

Para más detalles dirigirse a la imprenta de este periódico.

A los dueños de vaquerías.—Alimentación superior para el ganado vacuno. En la imprenta de este periódico darán razón donde se venden remolachas especiales a una peseta el quintal; se recomiendan por su buen resultado.

Acojido de cabras.—En las dehesas «Gineta» y «Barranco» de este término, se admiten desde 1.º de Octubre á 30 de Junio. Informes: Santa María, 13.

Francés, Inglés y Alemán por el profesor D. José Lary Storch. Algarve 6, principal.

En casa céntrica y sitio agradable que ocupa familia tranquila, se disponen de habitaciones amplias, con ó sin mobiliario, y se ofrece buena asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Paja superior de trigo.—A 5 pesetas 50 céntimos, carga, se vende en la calle Santo Domingo, núm. 3. De cinco cargas en delante se pone a domicilio.

COTO DE CAZA.—Se arrienda por uno o más años la caza de las Lagunas de Puerto. Para precio y condiciones dirigirse a D. Javier Gonzalez, Santa Lucía, 3 Puerto de Santa María.

Para los próximos exámenes de Septiembre.—Preparación completa teórico-práctica de las asignaturas que constituyen la carrera de «Perito mercantil» y superiores del «Profesorado», por el profesor mercantil A. Soto y Flores, Gaitán 5.

Compañía Holandesa Hesselink Hermano & C.ª. Extractores de vinos de España y Portugal.—Arnhem, Países Bajos.—Medina 3 y 5, Jerez.

El legítimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco, se expende a siete pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

Marcas de Fábrica y de Comercio.—Patentes de Invención.—Se registran y obtienen en España, Portugal, países del Sur América y demás naciones Extranjeras.—Francisco Elizaburu.—Madrid, calle de Recoletos 12, Madrid.

Representante en Jerez: Manuel Carbó, Amargura 5.—De 9 a 11 de mañana y de 4 a 6 de la tarde.

«LA BODEGA.»—Despacho de vinos y vinagres superiores, por cuenta del cosechero. Gaseosas y refrescos.

Valdepeñas superior, 40 céntimos, la botella sin casco, y 7 pesetas arroba, sin envase. Calle Cazón, núm. 18.—Junta a Forda Popular de San Vicente

Se arriendan las bodegas calle de Egidio, núm. 6, de 750 botas de asiento, con trabajador, escritorios, patio, otras dependencias y embarcadero a la estación.

Darán razón los Sábados de 12 a 3, Sancho Vizcaino, 20.

Preparación para Carreras especiales.—R. paso del 2.º Ejercicio del Grado de Bachiller, por el Licenciado en Ciencias, don José María Arca, a Purvenir, 4.

BAÑOS.—Se hallan abiertos los antiguos y acreditados baños de la calle Cañuel.

AL PUBLICO.—D. Francisco Vélez y Carbonell, Pericuro de la Real Casa, pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que no pudiendo hacer todas las visitas en los días 15 y 16, se fijará los días 20 de cada mes. Los avisos se recogerán por escrito, Feria de Jerez, los días 14 y 29.

TEMPORADA DE BAÑOS.—En la villa de Puerto Real, se alquila con muebles ó sin ellos, en sitio céntrico, una magnífica casa.

Detalles en Cádiz, calle de San Francisco, núm. 6, Farmacia del Licenciado E. Rodríguez.

Se arrienda desde 1.º de Junio en adelante, la casa calle del Carmen, núm. 20.—Darán razón, plaza de Escribanos, núm. 3.

También se arrienda el principal de la casa, plaza de Escribanos, núm. 3.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Al cambiarse las estaciones, lo prudente es que to la persona a procure rectificar cualquier desarreglo que la aqueje, pero en cuanto a los puentes anquinos que sufren de úlceras u otros males análogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Ungüento Holloway es el medio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa. Este bálsamo no sólo hace desaparecer la laga sino que extirpa su mismo germen, extrae las partículas morbosas, y ayuda a los malos humores de la úlcera una carne saludable, que dura hasta el fin de la vida. Adoptándose este sistema de tratamiento, los males de pierna se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbútico del cutis se desvanece y las ligas escurfulosas cesan de afligir al enfermo.

«LA SUIZA».—Pastelería y Nevería.—Santa María. Helados para hoy.

Mantecado a la vainilla, avellana, fresa, café granizado, chufa y Narajá granizada.—Novedad: Biscuit Glazé.

Se alquilan varios pisos a cuatro duros, en la calle de las Naranjas, núm. 22.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—En dicha iglesia. SANTO DE HOY. La fiesta de las Santas Reliquias que se custodian en la Sta. Iglesia y en el Arzobispado, San Pio I.º, el Bto. Luis Sotelo, sevillano y comps. mrs. y Sta. Verónica de Júpiter.

MAÑANA.—San Juan Gualberto, ab. LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de las Santas Reliquias, rito doble de 2.ª clase, color encarnado.

IGLESIA CONVENTO DEL CARMEN. Solemnes cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en unión con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, celebrarán en el presente año de 1897, la festividad principal de la Inmaculada Madre y Excelsa Instituidora la Virgen Santísima del Carmen.

Dicha festividad será precedida de la acostumbrada Novena preparatoria, que continuará en la tarde de hoy 11 de Julio, en la que habrá sermón todas las noches a cargo de los RR. PP. Carmelitas.

HOY DOMINGO a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª Rosario de Vargas y García, VIUDA QUE FUE DE DON CAYETANO CASAL. R. I. P. A. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, dem's parientes y afectos. Suplican a todas las personas de su conocimiento y amistad, hagan la caridad de encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia Parroquial de Santiago, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyos favores quedarán reconocidos. Vivia: Luis Pérez, 40. (No se reparten esquelas).

Telegramas.

Madrid 10, 2 madrugada Bien hecho.

La prensa inglesa empieza a consignar su extrañeza por las dilaciones que sufren los preliminares de paz; conceptúa como una farsa la política seguida por la Sublime Puerta; cree que Grecia no puede seguir más tiempo engañada, ni el concierto europeo, siendo objeto de mofa de parte del gobierno turco. La citada prensa juzga que el asunto exije ser tratado con vigorosa entereza y reabrir del Parlamento británico que tome en este asunto la iniciativa que su importancia reclama.

«Dios lo conserve!» Terminadas las obras de reparación de la «palazzina» mandada construir por Su Santidad junto a la antigua torre de Pablo IV, el Pontífice se trasladó a ella, huyendo de los excesivos calores del Vaticano, y en dicha residencia veraniega recomendada por los médicos, hace su vida ordinaria, consagrada a las prácticas religiosas y al despacho de los asuntos de la iglesia y de algunos paseos que prueban perfectamente a su salud.

Ya era tiempo. En la Cámara de los Comunes se aprobó en tercera lectura el proyecto de ley autorizando el planteamiento en la Gran Bretaña del sistema métrico decimal.

Madrid 10, 3 madrugada. Desgracias en Rusia. Dicen de San Petersburgo que en los ejercicios militares practicados en Krasnoesels, estallaron dos cañones matando a once soldados é hiriendo a 24.

El mando de Cuba. El gobierno niega que haya pensado en el relevo del general Weyler.

Madrid 10, 3:15 madrugada. Lo de Bilbao. En Gobernación se ha recibido un despacho cifrado de Bilbao considerando aplazada la huelga de obreros.

Las autoridades mantienen las precauciones adoptadas en previsión de la huelga. El general Augustí se halla en San Sebastián con orden de marchar a Bilbao al primer aviso del Gobierno.

Madrid 10, 3:50 madrugada. La aerostación militar. Telegrafista de París que en Sabina Villet fue hinchado ayer el globo España, subiendo a la barquilla los comandantes de ingenieros españoles Echagüe y Vives, acompañados del célebre aeronauta capitán Godard.

El objeto de la excursión aérea era estudiar las condiciones del nuevo globo. Desplaza novecientos metros cúbicos. Ya el aerostato en libertad se elevó a 600 metros, manteniéndose a esta altura las cinco horas que duró la expedición.

Los jefes españoles trataron de hacer observaciones de aerostación militar pero el estado brumoso del cielo impidiólas. El globo España cayó a 12 kilómetros del punto de partida, sin sufrir accidente alguno.

Madrid 10 de Julio de 1897 a las 11 de la mañana. Lotería. 4.402, Madrid.—9.503, Ferrol.—3.693,

Madrid.—6.564.—11.162.—113.—6.968.—6.436.—9.276.—2.117.—6.947.—4.253.—7.896.

Madrid 10 de Julio de 1897, a las 4 de la tarde. Más de Cuba. Dice un telegrama de la Habana: «En el correo de hoy marchan a la península mil soldados.» Sería grave.

Se asegura que el Japon se prepara a dar un golpe de mano en Haway.

Madrid 10, 6:30 tarde. De Filipinas. Manila 9.—En varios encuentros han sido muertos 75 rebeldes. Se han presentado 28.

Se desertaron 32 soldados indígenas, que son activamente perseguidos por varias columnas.

Consolidado, 64.70. CAMBIOS. Londres . . . . . 32/61. Paris . . . . . 29/90.

Madrid 10, 7 tarde. De Cuba. Dicen de la Habana que allí se considera de poca importancia la prisión del cabecilla Alfonso. Se han presentado 20 insurrectos.

Nombramientos. La Reina Regente ha firmado una extensa combinación de magistrados.

Era de esperar. En Bilbao sigue reinando el orden, y se espera que no se alterará.

Silvelistas. Hay curiosidad por saber lo que dirá Silve-la mañana en Burgos respecto a Lachambre, como consecuencia de la indicación que hizo en su carta al Director de La Correspondencia Sr. Mellado.

Madrid 10, 10:15 noche. Los Reyes de Grecia piden a los soberanos de Europa hagan cuantas gestiones sean precisas para llegar a la paz, puesto que Turquía sole rechaza la rectificación de las fronteras.

Madrid 10, 10:28 noche. Se ha publicado el balance. El oro ha tenido un aumento de 59.564 pesetas; la plata ha disminuido en 782.118 pesetas, habiendo tenido los billetes un aumento de 10.776.550 pesetas.

Madrid 10, 11:15 noche. La prensa inglesa, y sobre todo la de Londres se muestra escéptica, ante la idea de una federación con los gobiernos de los Estados imperiales y la Inglaterra.

En Costa Rica se ha presentado la fiebre amarilla.

Madrid 11, 12:30 madrugada. La Compañía Tabacalera ha acordado repartir entre los accionistas un dividendo de 25 pesetas por acción.

Se han declarado sucias las procedencias de Costa Rica.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. DOMINGO 11. 8 de la mañana, 9 de la mañana, 10 de la tarde, 1 de la tarde, 2 de la tarde, 6 de la tarde.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. LUNES 12. 8 de la mañana, 9 de la mañana, 10 de la tarde, 1 de la tarde, 2 de la tarde, 3 de la tarde.

PRECIOS.—Billete de popa, pas. 1.º 25.—Idem de proa, 0.70 id.—Idem de camarotes, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0.50 céntos de peseta.

PLAZA DE TOROS DE JEREZ

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide se verificará en la tarde de hoy domingo, una gran corrida de novillos. Se lidiarán seis novillos de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Ricardo Shelly, de Vejer.

Españolas.—Mr. Alfonso de Pignatelli (Francés), Antonio Valle (Pimentel) y Manuel Reyes (Serranito); de Burdeos, 1.º Sta. María y Jerez respectivamente, los que matarán eternizado acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

La plaza se abrirá a las tres, empezando la corrida a las cuatro y media.

Precios: Entrada de sombra, 1.º 05 peseta.—Idem de sol, 0.55.—Habrá medias entradas para niños menores de ocho años y militares sin graduación. De sombra a 0.35, y de sol a 0.30.—Los novillos estarán de manifiesto en la corraleta hasta las ocho de la mañana.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramirez. Funciones para hoy:

A las ocho.—«Al agua patos!» A las nueve.—«El jefe del movimiento.» A las diez.—«Certamen Nacional.» A las once.—«El Gaitero.» A las doce menos cuarto.—«La Marcha de Cádiz.»

Precios por funciones.—Butaca, 0.50 céntimos. Delantero de grada, 0.30 idem.—Grada 15

Imprenta de EL GUADALETE. a cargo de J. Pareja Medina, Compés n.º 2

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE ESTA CIUDAD

Horas de salida y llegada de los correos a esta Administración y a la Estación férrea:

CORREOS.	Horas de salida		Horas de llegada	
	De la Administración.	De la Estación.	A la Estación.	A la Administración.
Correo de Sanlúcar			7:23 m.	8:25 m.
» general ascendente	7:45 m.	8:07 m.	7:59 m.	8:25 m.
» de Jerez a Cádiz y vice-versa	7:45 m.	8:05 m.	12:14 t.	12:30 t.
» de Sevilla a Cádiz	10:22 m.	10:47 m.	10:37 m.	10:55 m.
» de Jerez a Sanlúcar	12 m.	12:20 t.		
» de Cádiz a Sevilla	2:47 t.	3:22 t.	3:02 t.	3:22 t.
» de Sanlúcar a Jerez			3:12 t.	3:22 t.
» de Jerez a Cádiz y vice-versa	2:47 t.	4:16 t.	8:14 n.	8:30 n.
» general descendente	6:24 t.	6:49 t.	6:39 t.	7 t.
» de Jerez a Sanlúcar	8 n.	8:20 n.		
Conducción a Arcos.	8:30 n.	6:30 m.		

HORAS DE RECOJIDA DE LOS BUZONES.

A las 9 de la mañana A las 5 de la tarde  
A las 1:30 de la tarde A las 10:30 de la noche

NOTA.—El buzón de la Administración se recogerá un cuarto de hora antes de la salida de los correos.  
Para el servicio de certificados y valores declarados registrarán las mismas horas que hasta la fecha.

Casa de Socorro de esta ciudad.

Relación del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada:  
Lesionados curados de primera intención. . . . . 39  
Curaciones practicadas. . . . . 58  
Individuos vacunados. . . . . 00  
Total. . . . . 102  
Jerez de la Frontera 5 de Julio de 1897.—  
El Secretario, José Fernández.

«ECOS DEL CLAUSTRO», por el R. P. Gonzalo, del Sagrado Corazón de Jesús.—Se vende al precio de 3 pesetas en la Librería, calle Larga, 33.

D. Juan J. del Junco, Médico-cirujano, ha trasladado su domicilio a la casa, núm. 14 de la calle Evora donde tiene establecido el Consultorio público todos los días de doce a dos de la tarde, excepto los Jueves y Domingos.  
Las consultas gratis, las admite para pobres, terminadas cada día, las de preferencia ó de pago.

VAPORES DE IBARRA Y C.<sup>a</sup>

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Celta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde.  
TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde.

ra Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José, de la Viesca

Mercado de Jerez

Trigo . . . . .	de 44 a 46	reales fanega.
Cebada . . . . .	de 24 a 25	»
Garbanzos . . . . .	de 70 a 120	»
Habas . . . . .	de 43 a 44	»
Alpiste . . . . .	de 38 a 40	»
Alverjones . . . . .	de 00 a 00	»
Maiz . . . . .	de 00 a 00	»
Avena . . . . .	de 00 a 22	»
Yaros . . . . .	de 00 a 00	»
Escalaña . . . . .	de 00 a 00	»

ALMANAQUE JULIO 31 DIAS

Jueves . . . . .	1	8	15	22	29
Viernes . . . . .	2	9	16	23	30
Sábado . . . . .	3	10	17	24	31
Domingo . . . . .	4	11	18	25	
Lunes . . . . .	5	12	19	26	
Martes . . . . .	6	13	20	27	
Miércoles . . . . .	7	14	21	28	

DIONISIO GARCÍA PELAYO

9, LARGA, 9

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Piqué, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se fabrican para trajes de señoras.

Novedades en Mantellinas, Velos-toallas de Almagro y de Granada, Gasas y Crespones para adornos.—Sombrillas fin de siglo.

Especialidad en Primavera, Jergas y Estambres para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastrerías que hace tercos á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Nuevo Establecimiento de Tejidos

DE

MORTIZ Y CHAMORRO.

14 CONSISTORIO, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO

En esta casa se proponen con sus nuevos y grandes surtidos de la presente estación vender con grandes rebajas de precios en todos sus artículos como son ratisimir fayas, glases, surah, vichis metal, gasas altas novedad, sombrillas, abanicos, velos blonda y almagro desde 50 reales.

Gran surtido en batistas y piques desde real y medio, vara.  
Depósito exclusivo de corsés de la Gran Fábrica de los Sres. Farcy y Oppenheim, de París. Pañuelos bordados de la China, lisos y adamascados, desde 70 reales.

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 66. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

ROB BOUYEAU L'APPECHTEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES. Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acne y Dermatitis.  
El mismo con IODURO DE POTASIO. Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALISTAS.  
CH. FAVROT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del extranjero.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO

— Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados, Batistas, Olandinas, Organdís, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡PARA LAS SEÑORAS!

PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.

MAYPOLE SOAP FABRICATION ENGLISA JABÓN MAYPOLE

Teñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA

ESTILO ANTIGUO

ESTILO MODERNO

LAS MANOS

Patente de invención

Patente de invención



Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños.

encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de teedor, mantones, &c.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO.

Se necesitan agentes.—Representante general en España, W. Barringer, Especería, 3, Málaga.

Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17.—En Cádiz, Sres. Muñoz é Iniguez, Aranda, 6 y Columela, 14.—En Sanlúcar, José M.<sup>a</sup> Camacho, Ancha, 32.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa, plaza de San Sebastián, núm. 10.—Informarán Lealca, 25.

Se arrienda la casa, calle de los Negros, núm. 5.—En la sastrería de Lijo, darán razón.

GRANEROS.—Se arriendan uno muy sanos y ventilados, de cabida de 7 000 fanegas, en la calle Duque de Tetuán, 12.—Informarán Mesones, 6.

Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle Zarza, núm. 5. Otra de cabida de 60 botas de asiento, en la calle del Sol, 57.—Darán razón, en la calle de San Cristóbal, tienda de «Las Siete Puertas».

Se arriendan varios graneros en el ex-convento de Sant. Domingo.—Darán razón, Larga, 58.

Se alquila una bodega de 56 botas de asiento, Pozo Dulce, 7.—Por-vera, 33, darán razón.

SUELDO FIJO EN VISTA

16 % (por 10) de comisión y bonificación suplementaria; personas serias, teniendo muchas relaciones, pueden encontrar empleo como agentes generales de una sociedad por acciones con fines onerosos.—Dirigirse bajo F. J. 300, al Centro de anuncios de G. L. Daube & C<sup>a</sup>, Frankfurt s/M.



VINO NOURRY

YODO

TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA  
LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escafulas, usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona y en todas las FARMACIAS.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

DANIEL CORTEZO Y C.<sup>a</sup>, EDITORES.—BARCELONA

ARTE Y LETRAS.

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, en cuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreo núm. 15.